



**Mons. Alfredo Vizcarra, SJ**

Obispo Vicario Apostólico de Jaén

Homilía del 1 de junio de 2021

## **“Debemos o no votar por la candidatura del profesor Pedro Castillo”**

Estamos a una semana de las elecciones, quizá nunca antes nos ha resultado tan difícil decidir nuestro voto. Ambos candidatos han llegado a la segunda vuelta con un porcentaje de votos que no logra ni el 20% de los votantes y con un ausentismo de 30% de los electores. Esto hace que en esta segunda vuelta más de la mitad de los electores peruanos nos sintamos en la disyuntiva de tener que elegir entre dos candidatos que no nos representan. Más aún, dos candidatos que por diversas razones nos hacen sentir muy temerosos.

Sin embargo, no podemos dejar de lado que el resultado de la primera vuelta es también la expresión del reclamo de muchos peruanos/as por un cambio hacia un país que deje de olvidarlos, porque ya están cansados de escuchar promesas, o de que se les diga que tengan paciencia porque las cosas no se cambian de un día para otro. Sin contar que estamos celebrando el bicentenario de la independencia nacional y que quienes han manifestado hoy su grito por el cambio pertenecen al mismo sector de la estructura socio económica de nuestro país que, prácticamente, no ha se ha modificado a pesar de que la gesta libertaria traía esa promesa de transformación hacia relaciones más justas, hacia la liberación de toda postergación y de una vida digna.

Ha habido pronunciamientos de diversos representantes de la Iglesia respondiendo a esa demanda de si un cristiano debe o no votar por el prof. Castillo. Todos han estado orientados a la condena del comunismo, por ser la ideología del partido Perú Libre. Pero, esta actitud de condena adolece de al menos dos inconvenientes. El primero es que no nos libera del miedo en el que hemos estado viviendo estas semanas previas a la elección, miedo promovido por la campaña mediática que ha abundando en señalar esta característica de este partido, a veces, cargando las tintas en la sospecha de proximidad con el terrorismo. El segundo es que no nos ayuda mirar con mayor objetividad cuando omiten lo que el Magisterio de la Iglesia dice respecto de ambos sistemas político-económicos, el comunismo y el capitalismo; traigo a colación por eso lo que el Santo Papa Juan Pablo II dice en su encíclica “Centesimus Annus”:

***Volviendo ahora a la pregunta inicial, ¿se puede decir quizá que, después del fracaso del comunismo, el sistema vencedor sea el capitalismo, y que***

***hacia él estén dirigidos los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad? ¿Es quizá este el modelo que es necesario proponer a los países del Tercer Mundo, que buscan la vía del verdadero progreso económico y civil? ...si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa”.***

***La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación, especialmente en el Tercer Mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los países más avanzados; contra tales fenómenos se alza con firmeza la voz de la Iglesia. Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral. El fracaso del sistema comunista en tantos países elimina ciertamente un obstáculo a la hora de afrontar de manera adecuada y realista estos problemas; pero eso no basta para resolverlos. Es más, existe el riesgo de que se difunda una ideología radical de tipo capitalista, que rechaza incluso el tomarlos en consideración, porque a priori considera condenado al fracaso todo intento de afrontarlos y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado. (CA 42).***

“Den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, escuchamos decir a Jesús, en el Evangelio de hoy, como respuesta a la pregunta tramposa que le ponen los fariseos y herodianos. Es una pregunta que viene precedida de palabras verdaderas, aunque aduladoras, porque tienen la intención de hacer caer en la trampa a Jesús: ¿Se debe pagar o no el tributo al César? Pero Jesús conoce bien que lo que buscan es inducirlo al error para poder condenarlo ante el poder romano o hacerte perder toda autoridad ante el pueblo por traición.

En situación similar nos encontramos cuando nos plantean esta pregunta: ¿Debemos votar o no por Castillo? Pregunta engañosa, o que puede inducirnos a error. Saduceos y herodianos son grupos antagónicos, hoy estamos en parecida polarización, ¿qué decir a la gente?.

Jesús actúa con realismo. Al pedirles la moneda deja claro que ellos mismos y todos están bajo ese sistema dominador del imperio romano. “Dar al César lo que es del César” significa actuar dentro del ordenamiento establecido. Nosotros también, tenemos solo dos opciones dentro de este sistema democrático, incluso si votamos en blanco o nulo. Considerando todo lo que está en juego dentro del escenario político, es decir, tomando en cuenta los riesgos reales que podemos correr en un caso o en el otro, debemos elegir. Pero, debemos hacer esto sin olvidar lo señalado por el Santo Papa Juan Pablo II, más aún, en el contexto del bicentenario que nos exige iniciar un cambio, el cambio que muchos de nuestros hermanos/as están esperando.

“Dar a Dios lo que es de Dios”: es ir siempre más allá de cualquier sistema y ordenamiento social, político y económico, en la búsqueda de una sociedad más humana, justa y fraterna, porque lo único verdadero y definitivo es Dios. Desde esta actitud, debemos ser realistas al momento de decidir por quien votar. Es lo que la Iglesia debe promover, y nunca decir por quién votar y por quien no votar, aplicando los principios de la doctrina sin tener en cuenta los contextos siempre cambiantes, porque la realidad es siempre más compleja, más aún en tiempos electorales. La Iglesia, como Jesús debe ayudar a los fieles a asumir la realidad tal como ella se presenta y en ella proceder buscando las posibilidades y los modos de actuar siempre desde nuestra fe. De lo contrario funcionaríamos como Tobías (1ra lectura), cegado por las circunstancias y fastidiado por su suerte, haciéndose incapaz de ver el don, la oportunidad de vivir siempre movido por la fe, o sin darse cuenta de que “todo concurre para el bien de los que aman a Dios” (Rm 8,28). Y se nos tendría que decir las mismas palabras que le dirigió su esposa: de qué te ha servido, entonces, tus limosnas y tus obras de caridad. ¿para esto?, ¿para patear al tablero y actuar movido por la desesperanza y el miedo?

La invitación, hoy como en el tiempo de Tobías, es mantenernos confiados en el Señor, vigilantes, siempre buscando “dar a Dios lo que es de Dios”: en este caso, cualquiera sea el resultado, obrar teniendo como horizonte no solo el acto electoral, sino toda posibilidad de ir construyendo la fraternidad universal y la amistad social, trabajando con todos los actores políticos, económicos, empresariales, trabajadores, mujeres, jóvenes... de nuestro Perú tan diverso, por una sociedad más justa y fraterna.

Fuente: <https://www.facebook.com/vicariato.dejaen>

Digitación del texto original: GBT